



Objetivo: Comprender
elementos de la organización
social y familiar en la antigua
Roma.



Sociedad en la antigua Roma



Es una sociedad desigual entre sus integrantes, distinguiendo grupos marcados con beneficios y otros desprovistos de estos. Esta sociedad se encuentra separadas por grupos sociales jerarquizados.



Patricios

Eran la clase dominante que poseía todos los privilegios tanto fiscales, como judiciales, políticos y también culturales.

Los patricios fueron la clase dominante en la antigua Roma, eran quienes poseían todos los privilegios tanto fiscales, como judiciales, políticos y también culturales dentro de la sociedad romana.



Plebeyos

Eran el pueblo que no gozaba de todos los derechos ni privilegios.

Los plebeyos eran el grupo social o la parte del pueblo que no gozaba de todos los derechos ni privilegios. Con beneficios limitados en todo los aspecto del desarrollo en sociedad.



Ellos no tenían derechos y eran posesión de sus amos. El esclavismo era toda una institución social en Roma.

En Roma cualquiera podía ser esclavo; la fuente de esclavos provenía sobre todo de pueblos conquistados, pero también de delincuentes u otra gente que fuera degradada a esa clase social por algún motivo.

En realidad el esclavismo no era más que la clase social más baja. Y como toda clase, también era posible ascender a veces comprando la propia libertad, o simplemente por el deseo expreso del amo que se formaliza con el acto de manumisión, un privilegio exclusivo de todo propietario que convertía al esclavo en liberto (esclavo liberado).

Esclavos

no tenían derechos y eran posesión de sus amos.

Cada unidad familiar constaba de un pater familias o padre de familia bajo cuya autoridad y tutela se hallaba la esposa, los hijos, los esclavos de su propiedad y los clientes, si la familia era lo bastante importante como para tenerlos.

El pater familias era el dueño legal del hogar y de todos sus miembros. Él era el que trabajaba para sostener la casa y tomaba las armas en caso necesario para defenderla y por tanto era la pieza sobre la que giraba toda la familia..

El pater familias es la máxima autoridad familiar gracias a la Patria Potestad de que dispone, por la cual él es la ley dentro de la familia y todos los demás miembros deben obediencia a sus decisiones.

La Familia



Mujeres

Sobre la situación de la mujer es necesario decir que las sociedades entonces eran patriarcales, es decir, su base política, económica y militar era masculina,

Con sociedades inmersas en continuos conflictos bélicos, el papel del hombre dominaba, la sociedad quería hijos para cultivar las tierras y luchar contra sus enemigos y la mujer tenía un papel secundario

Entre las familias aristocráticas romanas solían concertar matrimonios de conveniencia. Los matrimonios entre hermanos se consideraban crimen de **incestum** (incesto), bajo determinadas circunstancias los primos podían casarse.

El matrimonio podía ser concertado cuando ella cumpliera 12 años y él 14, aunque para la boda formal se esperará a que ella pudiera desarrollar una vida sexual plena.

Durante la ceremonia del compromiso, nuestra actual "pedida de mano", el novio regalaba a la novia un anillo de compromiso y otros regalos tanto del novio como de los familiares y amigos.

